

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ANTRUBE S.A.", CELEBRADA EL UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas del día 1 de Julio de 2020, en el vigésimo piso del edificio "Induauto", signado con el número 806 de la avenida Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía ANTRUBE S.A., para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión Andres Trujillo Romero, Presidente de la Compañía y actúa de Secretario el señor Andres Trujillo Bejarano, Gerente General de la sociedad.

El Secretario de la Junta procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente; con lo cual se constata, a las nueve horas diez minutos, que los accionistas presentes o representados constituyen la totalidad del capital social de la Compañía ANTRUBE S.A., estos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, resolviendo, también por unanimidad, que se trate en la Junta sobre los siguientes asuntos como el orden del día:

- 1) Conocer y resolver acerca del **informe anual del Comisario de la Compañía** por el pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019;
- 2) Conocer y resolver acerca del **informe anual del Gerente General de la Compañía** por el mismo pasado ejercicio económico;
- 3) Conocer y resolver acerca del **estado de situación financiera de la Compañía**;
- 4) Conocer y resolver sobre cualquier otro punto directamente relacionado con los anteriores.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida por el **Art. 238 de la Ley de Compañías**, se declara válidamente constituida la Junta General, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

El Presidente, considerando que en la sesión se encuentra presente o representada la **totalidad** del capital suscrito, declara formalmente instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

-Por Secretaría se da lectura al **primer punto del orden del día**.

A continuación, el Sr. Andres Trujillo Romero, como Presidente de la Compañía, da lectura al **informe del Comisario** respecto del ejercicio económico del pasado año 2019.

Acto seguido, la junta por unanimidad de votos aprueba el referido **informe del comisario**.

-Por Secretaría se da lectura al **segundo punto del orden del día**.

A continuación, el Sr Andres Trujillo Bejarano, como Gerente General de la Compañia, da lectura a su **informe respecto del ejercicio económico** del pasado año 2019.

Acto seguido, la junta por unanimidad de votos aprueba el referido **informe del Gerente General de la Compañia**.

-De inmediato, por Secretaría se da lectura al **tercer punto del orden del día**.

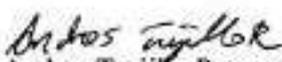
Al efecto, pide la palabra la señora María Soledad Romero Tanca y, concedida que le fue, mociona que se aprueben los **estados financieros y mas cuentas** de la Administracion por el periodo económico del año 2019 y que han estado a disposición de los accionistas de acuerdo a lo que establece la ley.

Acto seguido, la junta por unanimidad de votos aprueba **los estados financieros y mas cuentas del pasado ejercicio económico**.

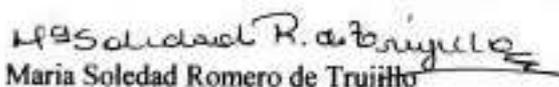
-De inmediato por Secretaría se da lectura al **último punto del orden del día**, que es conocer y resolver sobre cualquier otro asunto directamente relacionados con los anteriores, habiéndose solamente expuesto temas relativos a la situación de la Compañía.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas en la lista de asistentes, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas diez minutos, del 1 de Julio de 2010

  
Sr Andres Trujillo Romero  
Presidente de la Compañía  
Accionista

  
Andres Trujillo Bejarano  
Gerente General-Secretario

  
Maria Soledad Romero de Trujillo  
Accionista